



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN,

CERTIFICA

Que el **Dr. JONATAN SOTO AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.020.460.233 y Tarjeta Profesional Nro. 304.437 del Consejo Superior de la Judicatura, actúa como apoderado de la señora **CAROLINA ISAZA GALVES** demandante dentro del proceso de **SUCESION**, radicado bajo el Nro. 05001-31-10-002-2021-00372-. El proceso se encuentra inadmitido mediante auto del día 09 de noviembre de 2021.

La presente se expide a solicitud del interesado y se firma a los 9 días del mes de noviembre de 2021.



DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO